

## **APOYO MORAL A LA PRESIDENTA DE CAPSTUCV.**

Nosotros miembros de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores de la Universidad Central de Venezuela, reiteramos nuestro apoyo rotundo a la Lic. Hilda Pino Presidenta de esta Caja de Ahorro reelecta desde junio de 2000 hasta la presente fecha, ha dirigido y salvaguardado nuestros haberes en forma transparente, implementando diferentes opciones de préstamos a los asociados y que a su vez llegarán a la mayor población trabajadora de la UCV. Este apoyo lo realizamos para que realice las denuncias respectivas ante los entes jurisdiccionales, hacía aquellos ciudadanos que han difundido una foto de ella ofendiendo su integridad moral y psicológica, colocando sobre su foto las siguientes palabras “Dónde está nuestro pago. SE BUSCA... \$\$\$\$\$\$” en redes sociales como Whatsapp y Facebook.

La Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia vigente en Venezuela reformada en Gaceta Oficial N° 40.548, de fecha 25 de noviembre de 2014, e establece en su Artículo 40. Acoso u hostigamiento. “La persona que mediante comportamientos, expresiones verbales o escritas, o mensajes electrónicos ejecute actos de intimidación, chantaje, acoso u hostigamiento que atenten contra la estabilidad emocional, laboral, económica, familiar o educativa de la mujer, será sancionado con prisión de ocho a veinte meses.”

Los que están detrás de esta campaña sucia y vil no son más que la misma gente que años anteriores sirvieron para hundir nuestra Caja de Ahorros, ahora escudados en el Consejo de Jubilado (Jesús Carmona, Pacho Morales Y Rubén Romero), apoyados por algunas instancias del Gobierno Universitario, Sindicatos y Asociaciones.

**¡ No vamos a permitir más abuso y acoso contra la Lic. Hilda Pino ¡**

Caracas, 19 de Abril de 2020